



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 74 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220210022600	Ordinario	Eulises Michel Perez Romero	Consorcio Elias Muvdi	02/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
08758311200220210022500	Ordinario	Guillermo Enrique Hernandez Cantillo	Industrias Colombia-Marco Y Eliecer Srendi Y Compañía	02/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede 5 Dias Para Subsanan
08758311200220210021700	Ordinario	Jose Rolong Barrios	Industrias Colombia-Marco Y Eliecer Srendi Y Compañía	02/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede 5 Dias
08758311200220210020100	Ordinario	Pedro Ospina Callejas	Ifco Systems Colombia Sas	02/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

c2759c0d-b53f-4f67-b410-6a44bc533b04